****

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  | **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL INTERNADO** |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Normativa reglamentaria relevante:** | NMS1 |
| **Miembro nombrado del equipo de la alta dirección responsable de la política:** | James Wilder James Curtis-Nye |
| **Actualizado:** | 20 de junio de 2022 |
| **Fecha de la próxima revisión:** | martes, 20 de junio de 2023 |

La comunidad del internado de LVS Ascot es variada y diversa desde el punto de vista cultural. Aceptamos a los demás y sus valores, al tiempo que seguimos siendo fieles a nuestros valores británicos. Esto garantiza que la misión de nuestro centro de fomentar la resiliencia, la curiosidad y la creatividad en todo lo que nuestros niños se proponen hacer se promueva dentro de la experiencia del internado que ofrecemos.

En la comunidad de nuestro internado contamos con un número significativo de internos procedentes de Reino Unido, así como internos internacionales. Nuestros niños proceden de un sinfín de orígenes culturales con diferentes necesidades y experiencias sociales. En objetivo explícito en el centro LVS Ascot es poder tratar a todos nuestros internos como individuos y proporcionar un entorno positivo, seguro y enriquecedor en el que todos puedan prosperar.

**El régimen de internamiento en LVS Ascot se basa en los siguientes principios clave:**

* El desarrollo de la persona íntegra, física, espiritual, intelectual, moral, social y emocionalmente, en un ambiente favorable de elogios y refuerzo positivos.
* El fomento del respeto mutuo y del derecho a ser tratado como individuo.
* El derecho del individuo a no sufrir ningún tipo de abuso.
* Igualdad de oportunidades para todos, con independencia del origen socioeconómico o cultural.
* El derecho a la privacidad.
* El fomento de unos vínculos sólidos con los padres y tutores.

Además de abordar las necesidades físicas y la sensación de seguridad y protección, cada una de nuestras residencias del internado busca contribuir al desarrollo de sus internos. Así se refleja en su espíritu de pertenencia, su autoestima, amor propio y autorrealización. El personal de las residencias es y debe ser defensor de los internos en lo que a su cuidado se refiere.

En LVS Ascot se tiene muy en cuenta la opinión de los internos y se lleva a cabo un programa completo de reuniones del consejo de internos durante todo el año académico, que incluye una selección de internos de entre nuestras cuatro residencias del internado. Además, las residencias fomentan las cualidades de liderazgo mediante su proceso de selección del prefecto de la residencia.

# Aspiraciones y objetivos del régimen de internamiento en el centro LVS Ascot

Las aspiraciones y los objetivos de cada residencia del internado diferirán en la práctica en función de su rango de edad y las circunstancias de la residencia, pero todas tratarán de:

* crear un entorno seguro, protector y confortable para todos nuestros internos;
* proporcionar una variedad de experiencias, oportunidades y condiciones que fomenten el desarrollo propio: física, espiritual, intelectual, moral, social y emocionalmente;
* desarrollar una ética abierta y de confianza en la que los internos puedan estar seguros de que se les tratará con respecto como individuos;
* crear un ambiente que en ningún caso propicie ninguna forma de acoso o que les impida prosperar;
* desarrollar un sentido de la responsabilidad hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el medioambiente;
* desarrollar las cualidades de liderazgo de los internos y la capacidad parar trabajar como parte de un equipo;
* fomentar las relaciones de entendimiento entre internos, personal, tutores y padres.

**Aspiraciones de LVS Ascot**

* Reflexionar sobre el pasado para abordar los retos del futuro.
* Tener resiliencia, curiosidad y creatividad.
* Ser felices y estar saludables.
* Vivir con empatía e integridad.
* Actuar con valentía, audacia y fortaleza en nuestros esfuerzos.

